VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA 10 DE MAYO.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 18:40 horas del día 31 (treinta y uno) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta colonia, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO;** presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ;** Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS;** directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social de la Colonia 10 de mayo, Fraccionamiento Las Palmas y Presidencial** los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo,** dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su colonia.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia 10 de mayo, Fraccionamiento Las Palmas y Presidencial** solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la colonia, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo consejero presidente del **Consejo Social de la Colonia 10 de mayo, Fraccionamiento Las Palmas y Presidencial** a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron al **C. José de Jesús Ramos Michel,** quien de manera responsable aceptó ser el cargo.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. José Ramos Michel; presidente consejero, C. Rosalío Barajas Torres; consejero secretario, C. José Luis Ramos Quirino; consejero Tesorero, C. Graciela de la O Ramírez; consejero Vocal I y C. Francisco Ruiz Cardona; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco,** a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 – 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz el C. Rosalío Barajas, quien solicitó un tope o semáforo por la calle Marcelino Hernández por cruce hacia el IMSS, ya que representa un peligro puesto que los que transitan la antes mencionada no respetan los límites de velocidad,

A su vez externan que en el temporal de lluvias hay inundación, por lo que solicitan la verificación para una salida de agua.

La L.S.C. Cecilia Urbina de Dios, hace mención que lo relacionado a la problemática anterior pueden acudir a la Dirección de Obras Públicas.

Posteriormente, los vecinos mencionaron que hay un desnivel en las calles, solicitando su revisión correspondiente y considerando la participación de los vecinos para poder trabajar en conjunto.

Así mismo, solicitan se les externe a los dueños de diversos lotes baldíos de Palma Sola y 10 de mayo, que realicen la limpieza correspondiente a sus predios los cuales se encuentran en deterioro y mal estado.

Un vecino, hace referencia de con quién pueden solicitar las nomenclaturas de la colonia 10 de mayo, ya que desafortunadamente no llegan sus pedidos por no dar con la ubicación exacta.

Por su parte, vecinos externan su preocupación puesto que por fuera del domicilio Jesús Velasco No. 65, existe una palma la cual pega con los cables de electricidad, lo que representa un factor de riesgo.

El C. Rosalío Barajas, hace mención de que existe un árbol de primavera que se está cayendo, por lo que solicita la intervención del personal de Ecología para su respectiva valoración y retiro en su caso.

Vecinos extienden su incomodidad por la matanza de cerdos y chivos en la colonia.

También se hizo el reporte de que en su colonia no pasa el personal de la basura orgánica y separada, por lo que solicitan se tomen cartas en el asunto.

En la calle J. Asunción Manzano, hay una situación de aguas negras que brota por las calles, solicitan su respectiva revisión para brindar el procedimiento correspondiente.

Solicitan la reparación de luminarias fundidas por las calles Marcelino Hernández y Circunvalación.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Colonia 10 de mayo, Fraccionamiento Las Palmas y Presidencial** y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **19:45** horas del día en que se efectúa.